



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 05

En Collipulli, a 14 de Febrero de 2013, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidente (s) La Concejala Teresa Ringele.

Actuando como Ministro de Fe el Sr. Hugo Enrique Aedo Aliaga

Secretaria de actas la Srta. Evelyn Sanhueza Zuñiga

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. Teresa Ringele Montanares
Srta. Patricia Plaza
Sr. Ibar Leiva
Sr. José Herrera
Sr. Pablo Pereira
Sr. Mario Grandon

Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Intervención del Honorable Diputado Sr. Mario Venegas Cárdenas.
- 3.- Entrega del Informe del Balance de Ejecución Presupuestaria periodo de Enero a Diciembre año 2012.
- 4.- **VARIOS:**

DESARROLLO:

1.-El Presidente del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

No habiendo ninguna objeción por parte del Honorable Concejo se da por Aprobada al Acta Anterior.-

2.- La Presidenta(s), da lugar a la intervención solicitada por el Diputado Sr. Mario Venegas Cárdenas, quien inicialmente agradece por la buena disposición de recibirlo, señalando que el motivo de su presencia en este Concejo, tiene tres objetivos.

Primero saludar al Concejo, deseando todo el éxito en este camino, en especial a los Concejales que por primera vez son electos.

El segundo objetivo, es estar a vuestra completa disposición, lo que significa que como Diputado que representa esta comuna, quiere sinceramente colaborar en todo aquello que se estime conveniente para el emprendimiento de Collipulli.

Y por último, el tercer objetivo, es conocer en la medida que sea posible cuales son los desafíos que tienen los Concejales; proyectos a impulsar; y temas abordar. Todo esto con el fin de poder colaborar y llevar a cabo la mayoría de las iniciativas posibles.

Por otra parte el Diputado Mario Venegas, informa sobre sus posibilidades de intervención dentro del Gobierno, sus diferentes maneras de apoyar y dar solución a los problemas, así también da a conocer sobre las diferentes comisiones que forma participe, de las cuales muchas son esenciales para poder llevar a cabo proyectos e ideas.

La Presidenta(s) Srta. Teresa Ringele, propone que como Concejo, se elabore una minuta con todos los temas, ideas y problemas abordar dentro de la Comuna, con el fin de poder trabajarlos en conjunto con el Diputado Venegas.

El Concejel Mario Grandon, manifiesta la situación que se da con el transporte del Sr. Domínguez, ya que últimamente se presenta en las licitaciones con unos buses extraordinarios, pero en lo efectivo utiliza maquinas en mal estado, de hecho la Comunidad de Huapitrio se está oponiendo a que se le adjudique la licitación a este señor.

El Diputado, responde que estas son por las cosas que se deben trabajar, de manera firme, seria y fundada para poder realizar las denuncias correspondientes.

El Sr. Joaquín Gallardo O., Alcalde (s) de la Comuna, solicita la palabra para poder manifestar en función que se da para poder dar a conocer algunas gestiones o peticiones de la Comuna, a parte de los sugeridos por los Concejales que le parece muy bueno, y bastante serio.

En primer lugar, comunica que hace bastante tiempo se están haciendo gestiones con la Dirección Regional de Vialidad, y el Gobierno regional para que nos visen un diseño del Camino de Maica, dicho diseño fue elaborado por la Empresa CMPC hace mucho tiempo, y está dentro de los compromisos de la buena vecindad, de esto está al tanto el Intendente y al igual el Sr. Carlos Fuente que es el Jefe del análisis gestión de Control, que fue por esa unidad donde se hizo el nexo. Ahora del tiempo transcurrido a la fecha es aproximadamente de un año, donde se habló en ese tiempo con el Ex Director de Vialidad Sr. Miguel Canales, y ellos se comprometieron a visar este diseño, para después nosotros a través con el Gobierno Regional postularlo a la Concesión. Pero lamentablemente no hemos tenido respuesta, todavía se sigue esperando la visación, y aparte, por un lado tenemos a la Comunidad que está presionando ya que necesitan que el Camino se asfalte y a la Empresa CMPC que entrego el diseño y no se ha ejecutado.

El Diputado Arenas, comunica que sobre la materia, ya maneja información, de hecho tiempo atrás él había conversado con el Director Regional de Vialidad, a propósito de una llamada que le hizo el Alcalde titular, el Sr. Leopoldo Rosales, quien se comprometió a enviar una minuta, pero lamentablemente no llegó.

El Sr. Joaquín Gallardo, responde que él no tendría problema en enviar lo solicitado, por lo que se compromete a enviar lo antes posible la información.

Por otra parte el alcalde (s) comunica, que se han trabajado en los proyectos de Compensación del Transantiago, en el primer llamado nos fue bastante bien en las carpetas de proyectos aprobados; ahora en el segundo llamado no se aprobaron prácticamente ningún proyecto, debido a que el proceso fue bastante lento y engorroso. Dentro de la carpetas de proyectos, hay uno que está en su calidad de legible y que tiene bastante importancia dentro de la Comuna, que son los Reductores de Velocidad en Collipulli, no es un proyecto muy grande, el cual está aprobado técnicamente pero no financiado. Es por esto que no interesa mucho como Municipalidad dar solución a esto y no solo a este proyecto sino a la carpeta en general de PMU de Transportes.

Así también en el tema de la Comisión Mapuche, de la cual forma parte el Diputado, el Sr. Joaquín Gallardo, manifiesta que sería bueno conocer cuáles son las Zonas específicas territorialmente de la ADI.

Al igual, informa el Alcalde (s), que otro problema que nos preocupa como Comuna, y es bastante importante es el tema del Terminal de Buses. Ya que es solo una para de buses. Debido a que no existe dentro de la comuna el término de Terminal. A través del Ministerio de Transporte existen recursos para la Construcción de Terminales, pero el problema que existe es que no solo dentro de Collipulli, sino que en varias Comuna de Malleco no existen terrenos. Y lamentablemente dentro de la glosa que da la SUBDERE no da para la compra de terreno para terminales, sino solo para recintos deportivos entre otros.

Y por último, este es un tema más transversal, más que de su sector, y es el hecho de la gran Complicación que tiene la Municipalidad y la Comuna con el Proyecto de reposición o normalización del Hospital de Collipulli. Ya que no hay una respuesta clara y además no hemos sido invitado a la mesa de trabajo de este proyecto.

La Presidenta (s), quiere manifestar algunos conocimientos en relación al tema recientemente planteado por el Alcalde(s), comunicando que ella asistió a una reunión con el Director Provincial de Salud, el Sr. Alcalde y la Directora del Departamento de Salud Municipal y efectivamente el proyecto está en la pre factibilidad, ahora lo que se hizo en la administración anterior, todo quedó en nada, según ellos despidieron a todos los funcionarios porque no habían hecho un trabajo como corresponde, entonces se tuvo que empezar todo de nuevo, ahora el problema grave que hubo aquí y que se le dio a conocer al Director Provincial de Salud, es que se querían hacer tres Hospitales con la misma plantilla, lo cual es imposible ya son comunas totalmente diferentes, por lo cual ella considera que es una situación bastante grave.

El Concejal José Herrera, solicita la palabra, para manifestar en relación al punto tratado, que varios días atrás él estuvo conversando con uno de los Srs. De apellido Pédolas y ellos tenían un preacuerdo con alguien que no ha sido identificado todavía, en relación con el terreno para el hospital, ya que si lo compraban, ellos anexo regalaban el terreno para el Terminal de Buses.

El Sr. Mario Venegas, manifiesta que él se encuentra en la misma situación, no maneja mucha información sobre el tema, por lo que el a lo que se puede comprometer es a solicitar información de manera, formal y por escrito al Director y a la autoridad de Salud.

Una vez debatido y expuestos todos los puntos por analizar tanto por los Concejales presentes y el Diputado Mario Venegas, se da por concluida la intervención realizada por el diputado agradeciendo, la disponibilidad y tiempo para recibirlo en esta reunión de Concejo, y espera poder seguir conversando para poder dar solución a los problemas que presenta nuestra comuna y así dar curso a grandes proyectos de emprendimiento.

3.- La Presidenta(s) hace entre a los Concejales del Balance de Ejecución Presupuestaria del periodo de Enero a Diciembre de 2012, para el análisis y conocimiento del Honorable Concejo.

4.- VARIOS:

A.- El Concejal Mario Grandon solicita que por favor se oficie a los Señores que tienen la Ex barrera Marcelo Doussoulin en Avda. Saavedra Sur, ya que hay mucha plaga de ratones y por los ruidos molestos que ocasionan al momento de estar aserrando.

El Sr. Joaquín Gallardo Alcalde (s), solicita que se le comunique con el Director de Obras Sr. Claudio Nuñez, para que realice las gestiones correspondientes con el Encargado de Medio Ambiente, ya que en la Ordenanza se establece algo en relación a la Contaminación Acústicas (ruidos molestos), y por otra parte sería bueno notificar a la Oficina de Rentas y Patentes, por la tipología de patente que tiene el Local, y quizás en ese mismo concepto oficiar al Jefe de la autoridad Sanitaria para que fiscalicen el tema de los redores.

B.- El Concejal Pablo Pereira realiza consulta en relación a unos trabajos que se estarían efectuando en el Ex Vertedero Municipal, ya que una señora realizó la consulta producto a la gran emanación de malos olores que está atrayendo ciertas especies y animales no deseados.

El Sr. Joaquín Gallardo, comunica que hace bastante tiempo se está trabajando en los que es un programa medio ambiental, que viene asociado lo que es la Construcción de un Centro integral de residuos sólidos para Malleco Norte, ahora la normativa exige que cada uno de los Municipios que intervengan en temas medio ambientales y residuos sólidos, tiene que hacerse responsables de los vacíos ambientales que se torna en la Comuna, es decir que la Municipalidad no puede dejar un vertedero abandonado, sino que se tiene que hacer al plan de manejo de este, es condición obligatoria para poder optar a los recursos de otros proyectos. Ahora posterior a eso y varios análisis y gestiones realizadas se procedió a dar la facultad del cierre de este vertedero. Debido a las capas que hay proceder a realizar y para poder tapar eso con los materiales que corresponde, se debe remover un poco la basura situada en ese lugar, por lo que lamentablemente en estos momentos seguirá el tema de los malos olores, pero a futuro sería un bien general para la comuna.

C.- La Concejala Patricia Plaza, manifiesta que ella quiere traspasar al Concejo la inquietud que le ha traspasado la gente de Pemehue, ya que están preocupadas por la Escuela de ese Sector, ya que al parecer fue traspasada a privados para fines turísticos.

El Sr. Hugo Aedo, Secretario Municipal comunica que la escuela se encuentra cerrada, hay otra parte que la ocupa la Estación Médico rural para las rondas y la escuela misma esta pasada a la Junta de Vecinos de Pemehue.

El Sr. Joaquín Gallardo, solicita al Sr. Hugo Aedo, que se realicen las consultas correspondientes, para entregar respuesta oficial en una próxima reunión.

C.2. Por otra parte la Concejala Plaza, manifiesta situación planteada por los cuidadores del Gimnasio de la Población Pablo Neruda, debido a que se en este tiempo se está cobrando como arriendo de verano a las 19: 00 horas como nocturno, siendo que a esa hora no hay gasto de luz, y además manifestaron que trabajan de Lunes a Lunes, lo que significa que no tiene hora de descanso.

El Sr. Hugo Aedo, comunica que los Funcionarios están contratados a honorarios lo que significa que ellos se fijan su horas de trabajo, por lo cual si ellos quieren pueden tomarse la mañana o la tarde libre.

La Presidenta(s) comunica que para este tipo de eventualidades existe un reglamento para recintos de uso Deportivo, el cual sería bueno darlo a conocer a los demás concejales, con el fin de que conozcan ciertas reglas, horarios funciones obligaciones y derechos.

Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.

Doy fe,

HUGO ENRIQUE AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL